



## AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE.

Plaza del Caño 4 – CP 40.423.-Vegas de Matute (Segovia) Telf : 921 19 00 62 Fax 921 190167

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2012.

#### ASISTENTES

#### **CONCEJALES:**

D. Roberto San José de Diego  
D. Juan José Barbero Useros  
D. Javier Piquero de la Calle.  
D. Rodrigo de Frutos Pérez

#### **PRESIDENCIA:**

D. Juan Miguel Martín Useros

#### **SECRETARIO DE LA CORPORACION:**

D. Carlos Frías López.

En el Municipio de Vegas de Matute (Segovia), a **veintidos de Agosto de 2012, siendo las veinte horas, (20,00h)** y bajo la Presidencia del Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, para celebrar **Sesión Ordinaria**, en primera convocatoria, que al objeto y legal forma han sido convocados todos sus miembros, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto 78.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. No asisten ni D. Alberto Serna Barrero y D. Daniel Hernández Cubo quienes justifican previamente su ausencia.

Abierto el Acto público por la Presidencia, se procedió a discutir el Orden del Día cursado al efecto y que es el siguiente:

#### **PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Por parte de la presidencia se da cuenta de haberse a remitido en fotocopia el Acta de la sesión anterior de fecha 23 de mayo de 2012, ordinaria, a fin de que se puedan subsanar errores materiales o de hecho sin que en ningún caso se pueda entrar sobre el fondo de los asuntos tratados. Por parte de D. Javier Piquero de la Calle se pide una aclaración respecto de una factura de la empresa Conalber de la que se dio cuenta en la citada sesión, que no constituía error material o de hecho a corregir.

Aclarado por el Alcalde, por unanimidad de los siete asistentes, se aprueba el citado acta de conformidad con la redacción dada por la secretaría de éste Ayuntamiento.



## AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE.

Plaza del Caño 4 – CP 40.423.-Vegas de Matute (Segovia) Telf : 921 19 00 62 Fax 921 190167

### **SEGUNDO.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**

A continuación se da lectura de los decretos y resoluciones dictados desde la última sesión, de los que se transcribe breve resumen del contenido:

**Decreto 51 de fecha 10 de mayo 2012, por el que la Alcaldía resuelve** Ejecutar en todo lo que sea posible, la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos de fecha 30-09-2011 referente a Procedimiento Ordinario 103/2007 por la que se declara nula la resolución por las que se declara la ruina de los Bloques F-Bis, “D”, “C”, “A” y “Anexo del A” de aparthotel Faro de Castilla, finca Registral 2756 del Registro de la Propiedad nº 3 de Segovia.

**Decreto 51 bis de fecha 10 de mayo, por el que la Alcaldía resuelve** Declarar que la cantidad que CONALBER S.A. adeuda a éste Ayuntamiento en asciende a **119.846,44€ CIENTO DIECINUEVEMIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS.** A los efectos de remitir certificado de deuda a la administración concursal

**Decreto 52 de fecha 1 de junio por que la Alcaldía resuelve** Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Cruz Olivas Montoro, para las obras consistentes en quitar césped y solado de pizarra en el jardín de la vivienda de su propiedad, sita en C/ Ctra. Otero Nº 36 de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto 53 de fecha 7 de junio por que la Alcaldía resuelve** Aprobar las siguientes facturas:

DENOMINACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
Jerónimo del Río e Hijos, C.B..	Factura Nº 1.073, Materiales Piscina	313,29
Clemente González, S.L.	Factura Nº 2714, Suministros Varios, (manguera, spray aflojatodo, guantes)	41,10
Cerrajería Hermanos Sanz	Factura Nº 692, Liquidación Factura, Estructura para nave en corral de concejo.	1.400
Mancomunidad Interprovincial Castellana	Reparto Cuotas AEDL 2011	592,00
Servicio Territorial de Sanidad JCYL	Nº Liquidación 00510, Tasa Reapertura Piscina	12,25
Juan Andrés Barreno Martín	Gastos Varios, (Combustible cortacésped, y viaje a Villacastín Sardinias San Marcos)	101,32
Francisco Javier Martín Casado	Factura Nº 2012/004, Trabajos en los Caños., (copias llaves piscina y flores)	295,57



## AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE.

Plaza del Caño 4 – CP 40.423.-Vegas de Matute (Segovia) Telf : 921 19 00 62 Fax 921 190167

---

Ordenar el pago de las mismas. El abono se realizará mediante transferencia bancaria, cargándolo en la cuenta que este Ayuntamiento tiene en la Caja de Ahorros de Segovia, oficina de Otero de Herreros.

**Decreto 54 de fecha 12 de junio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Delegar en el Concejal D. Rodrigo de Frutos Pérez, la competencia para la celebración del citado matrimonio civil de conformidad con lo establecido en el Código Civil.

**Decreto 55 de fecha 13 de junio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Tener por transmitidas las autorizaciones municipales contenidas en el decreto 14/2011 de fecha 27-01-2011 y declarar que no existe inconveniente en que se inicie el funcionamiento dentro de la temporada estival y concretamente del 15 de mayo al 15 de octubre de 2012, en las condiciones contenidas 14/2011.

**Decreto 56 de fecha 14 de junio de 2012** por el que la Alcaldía resuelve Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D. José Jiménez Carrasquilla, para las obras consistentes en solar la entrada de la vivienda con hormigón impreso, sita en Urbanización Montevegas Parcela 550 de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto 57 de fecha 15 junio de 2012** por el que la Alcaldía resuelve Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D. César Gómez Merino, para las obras consistentes en la construcción de una pérgola de 25 m<sup>2</sup>, una mesa y cuatro bancos en ladrillo revestido de piedra en la vivienda de su propiedad, sita en Urbanización Montevegas Parcela 605, de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto de fecha 58 de fecha 21 de junio 2012** por el que la Alcaldía resuelve Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D<sup>a</sup>. Angeles Sanz Gila, para las obras consistentes en arreglo de terraza trasera y balcón delantero, cambio de solado y cerrajería en la vivienda de su propiedad, sita en C/ Santa María N<sup>o</sup> 46 de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto de fecha 59 de fecha 23 de junio 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Aprobar la liquidación de los recibos de agua y alcantarillado correspondiente al 2<sup>o</sup> semestre de 2011 presentada por Aquagest P.T.F.A., S.A. Requerir a la empresa concesionaria del servicio para que efectúe el ingreso de la recaudación efectuada, cuyo importe asciende a 1.128,53 €, en la cuenta que este Ayuntamiento tiene en la Caja de Ahorros de Segovia, oficina de Otero de Herreros, con número: 2069-0042-24-0000058639.

**Decreto de fecha 60 de fecha 29 de junio 2012 por el que la Alcaldía resuelve** conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D. Juan Antonio Gila Useros, con DNI. 51.966.432-W para las obras consistentes en la construcción de un aseo de 3,5 m<sup>2</sup> anexo a la caseta existente en la parcela de su propiedad, sita en C/ Santa María N<sup>o</sup> 68 de Vegas de Matute (Segovia).



## AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE.

Plaza del Caño 4 – CP 40.423.-Vegas de Matute (Segovia) Telf : 921 19 00 62 Fax 921 190167

**Decreto de fecha 61 de fecha 29 de junio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D. José Carlos Pérez Hernández, para las obras consistentes en desescombro acceso a cuarto de aperos clausurado, suelo hormigonado y colocación de puerta, hormigonado de terraza de acceso y realización de 2 muros carambuco de 1m. por 10m. en la parcela de su propiedad, sita en Urbanización Montevegas Parcela E-25 de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto 62 de fecha 4 de julio 2012 por el que la Alcaldía resuelve** otorgar, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, la **LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN** correspondiente a la vivienda unifamiliar con garaje sita en la C/ Lobera, 24 de esta localidad.

**Decreto 63 de fecha 5 de junio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D. Gregorio Allas Cubo, para las obras consistentes en cambiar los azulejos y el piso de la cocina en la vivienda de su propiedad, sita en Ctra. Sanchidrián Nº 25 de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto 64 de fecha 6 de julio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Aprobar las siguientes facturas:

DENOMINACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
Pedro Luis Martín Sanz	Factura Nº 588, Mantenimiento Red General, arreglo de roturas y compra de materiales.	1.211,86
Espectáculos Nieto, S.L.	Liquidación Factura Nº 79/11, Orquestas Fiestas Septiembre 2011	2.500,00
Arturo Subtil Allas	Factura Nº N-173, Desratización 2º Trimestre	140,13
Clemente Gonzalez, S.L.	Factura Nº 3543, Compra Pintura	97,61
Alimentación Sole	Suministros varios	351,88
Miguel Angel de Frutos Rujas	Factura Nº 81, Cristal puerta Piscina	87,75
Fernando Rico, S.L.	Factura Nº FS2/430, Arena de río	88,50
Sanz Brovia, S.L.U.	Factura Nº 25033, Material de oficina	163,80
Carburantes Reques, S.L.U.	Factura Nº A1-93, Gasoleo Dumper	258,93
Fernando Rico, S.L.	Factura Nº FS2/364, Hormigón	277,30
El Adelantado de Segovia	Factura Nº P12-589, Publicación Anuncio	184,08
Maquinaria Calderón, S.L.	Factura Nº 2/000093, Revisión Dumper	251,08
O. Palomo, S.A.	Factura Nº 12-05-030, Líquido Herbicida	75,60
Francisco Javier Martín Casado	Factura Nº 2012/005, Trabajos realizados en la Piscina Municipal	1.386,50
FUENCO S.A.U.	Factura Nº 091/12, Trabajos realizados en el arreglo de cubierta del edificio "Consultorio Médico"	12.584,70



## AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE.

Plaza del Caño 4 – CP 40.423.-Vegas de Matute (Segovia) Telf : 921 19 00 62 Fax 921 190167

Ordenar el pago de las mismas. El abono se realizará mediante transferencia bancaria, cargándolo en la cuenta que este Ayuntamiento tiene en la Caja de Ahorros de Segovia, oficina de Otero de Herreros.

**Decreto 65 de fecha 9 de julio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D<sup>a</sup>. Emiliana Barbero Antón, para las obras consistentes en trastejar el tejado en el inmueble de su propiedad sito en C/ Iglesia N<sup>o</sup> 11 (D) de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto 66 de fecha 13 de julio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D. Juan Pablo Barreno Díez, para las obras consistentes en reformar la cocina y el baño, cambiar instalación eléctrica y de agua, en la vivienda de su propiedad, sita en C/ Santa María N<sup>o</sup> 27 de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto de fecha 67 de fecha 19 de julio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D. Francisco Javier Martín Moreno, para la obtención de licencia municipal de obra menor para las obras consistentes en levantar 1m. el tejado en la construcción existente, en el inmueble de su propiedad sito en el paraje “Las Lanchas” Polígono 2 Parcela 232 de Vegas de Matute, (Segovia).

**Decreto 68 de fecha 19 de julio de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Conceder la correspondiente **LICENCIA DE OBRA MENOR** a favor de D. Juan José Solana Gutiérrez, para la obtención de licencia municipal de obra menor para las obras consistentes en la ejecución de muro de contención, muro de cierre de parcela y barbacoa de ladrillo, en el inmueble de su propiedad sito en la Urbanización Montevegas Parcela 566, de Vegas de Matute (Segovia).

**Decreto 69 de fecha 2 de agosto de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Aprobar las siguientes facturas:

DENOMINACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
Juan Miguel Martín Useros	Gastos Varios (Pintura piscina, gasolina desbrozadora, Notaría Poder para Pleitos)	126,40
Marcos Muñoz Díez	Reparaciones Varias en Piscina Municipal	160,09
De Antaño Cubo Cazorla S.C.	Factura N <sup>o</sup> 8 Suministros Varios (Bebidas Fiesta de los Caleros)	125,46
M <sup>a</sup> . Dolores Pérez Gila	Suministros Varios (Semana Santa, San Marcos, Limpieza, plantas)	333,15
Miguel Angel de Frutos Rujas	Factura N <sup>o</sup> 90, Colocación cerradura puerta piscina	94,77
Clemente Gonzalez S.L.	Factura N <sup>o</sup> 4440, Pintura Piscina Municipal	236,28
Jerónimo del Río e Hijos, C.B.	Factura N <sup>o</sup> 1.582, Materiales de Construcción Piscina Municipal	446,95
Sebastián Peña Perlado	Factura N <sup>o</sup> A/11 Horas de Máquina y Arena de río.	1.409,27



## AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE.

Plaza del Caño 4 – CP 40.423.-Vegas de Matute (Segovia) Telf : 921 19 00 62 Fax 921 190167

Ordenar el pago de las mismas. El abono se realizará mediante transferencia bancaria, cargándolo en la cuenta que este Ayuntamiento tiene en la Caja de Ahorros de Segovia, oficina de Otero de Herreros.

**Decreto 71 de fecha 14 de agosto de 2012 por el que la Alcaldía resuelve** Autorizar a : D. Miguel Angel Barreno de Diego, a realizar un enganche a la red de Agua potable y saneamiento, en el solar de su propiedad anteriormente referenciado

**Decreto 72 de fecha 20 de agosto 2012 por el que la Alcaldía resuelve conceder** las correspondientes AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE BARRA-CHIRINGUITO en el término municipal de Vegas de Matute durante los días 30, 31 de Agosto y 1, 2 de Septiembre de 2012, con horario de 20:00 horas a 06:00 horas, a favor de:

**D<sup>a</sup>. ALICIA HERNANDEZ CUBO**, para la instalación de una barra-chiringuito en la C/ Real N<sup>o</sup> 2.

**D<sup>a</sup>. DOLORES PEREZ GILA**, para la instalación de una barra-chiringuito en la Plaza Mayor

### **TERCERO.- APROBACION DE LA MODIFICACION DEL CALLEJERO.**

La Presidencia comenta al Resto de los asistentes al acto, que habiendo revisado el callejero local y su numeración, ha constatado que existen ciertos errores en cuanto a nombres de las calles así como su numeración, lo que en numerosas ocasiones dificulta entre otras circunstancias la correcta entrega del correo.

Acto seguido comenta al resto de los asistentes los cambios que propone efectuar al objeto de subsanar los errores existentes y que serían los siguientes:

1. La Travesía Lobera desde los números 1 al 3 y 2 al 34 ahora pasa a denominarse "**Calle Lobera Baja**" números 1 al 7 y 2 al 20.
2. La Calle Santa María números 76 a 84 y 53 a 63 pasa a denominarse "**Calle Lobera**" números 1 al 11 y 2 al 10.
3. La Calle Erillas desde el numero 2 al 16 pasa a denominarse "**Calle Lobera**" números 2 al 4 y 13 al 19.
4. La Carretera de Otero desde los números 1 al 17 y 2 al 16 pasan a tener numeración creciente desde El Caño dirección Otero de Herreros. El número 17 será el número 2, el 15 será el número 4 y así sucesivamente. El número 16 será el numero 1 y el 14 será el número 3 y así sucesivamente.



## AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE.

Plaza del Caño 4 – CP 40.423.-Vegas de Matute (Segovia) Telf : 921 19 00 62 Fax 921 190167

5. La carretera de Otero desde los números 19 en adelante y 18 en adelante pasan a ser **“Carretera de Sanchidrian”** 1 y 2 respectivamente y así en adelante.
6. La Plaza del Caño pasa a ser **“Calle Real”**
7. La calle del Rodeo desde los números 20 al 42 y 27 al 35 pasa a denominarse **“Calle del Castillo”** números 1 y 2 en adelante.
8. La Calle del Rollo desde los números 14 al 26 y el número 28, y la Calle San Roque números 31 a 35 y 16, pasan a pertenecer al **“Camino de el Espinar”** desde los números 1 y 2 en adelante.
9. La Calle del Rollo número 34 pasa a denominarse **“Travesía del Rollo”**
10. La Calle Cuesta del Horno, se integra en el **Paseo del Rodeo.**

A la vista de lo expuesto por unanimidad de los seis asistentes al acto Acuerdan:

**Primero.-** Aprobar las modificaciones del callejero local en lo referente a su denominación y nueva numeración.

**Segundo.-** Dar del presente acuerdo los oportunos traslados

### **RUEGOS Y PREGUNTAS:-**

A continuación y de conformidad con lo dispuesto en el art. 82.4 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se abre por la presidencia turno de ruegos y preguntas.

El Concejal del partido popular D. Rodrigo de Frutos Pérez, solicita del Alcalde que ya van reiteradas ocasiones en las que se ha pedido que se publique una Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante, debido a las reiteradas ocasiones en las que ya ha protestado por los vehículos que entran tocando el claxon en la localidad para vender sus productos, perjudicando presuntamente a los comerciantes locales.

El Alcalde responde que se estudiará la propuesta.

El Alcalde comenta que, ha detectado que hay muchas fincas con acometida de agua que no tiene contador. Que se regularizará la situación.

Que se estudiará la forma de que los contadores rotos, se sustituyan por otro nuevo fuera de la vivienda. Que se podría incluir en la ordenanza reguladora del abastecimiento de agua y saneamiento un precio por mantenimiento del contador y así el coste de sustitución del contador correría por cuenta del Ayuntamiento.



## **AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE.**

Plaza del Caño 4 – CP 40.423.-Vegas de Matute (Segovia) Telf : 921 19 00 62 Fax 921 190167

No hubo más ruegos ni preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión en el lugar y fecha del encabezamiento, siendo las 21,30h que firma el Alcalde de lo que yo el secretario doy fe.

**EL ALCALDE**

**EL SECRETARIO**